

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 13063** *Acuerdo de 19 de noviembre de 2015, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se adscribe al Magistrado don Rafael Villafañez Gallego a la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 355 bis.2 de la Ley Orgánica 6/1995, de 1 de julio, del Poder Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 19 de noviembre de 2015, ha acordado adscribir al Magistrado don Rafael Villafañez Gallego a la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, a partir del día en que haga efectiva la reincorporación el Magistrado don Luis Fernández Antelo a la plaza reservada, determinando la Sala de Gobierno los puestos en que ha de prestar servicios mientras permanezca en dicha situación, ocupando vacante que se produzca en dicha Sala.

Madrid, 19 de noviembre de 2015.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes Serrano.